Domingo 2 de Octubre de 1881. 3 pesos m/c. el ejemplar. Año XIX.—Núm. [illegible].

Las personas que viven fuera de Buenos Aires en puntos que no tienen agentes de nuestro periódico pueden recibirlo mandando *adelantado* á esta Administracion, la cantidad de fuertes 1.80 en sellos postales, precio de una suscricion por tres meses.

*La Administracion.*

ADMINISTRACION
88, FLORIDA, 88

# EL MOSQUITO

[illegible]

EN BUENOS AIRES: 12 $

En la Campaña (*trimestre adelantado*)...... 45 $ m/c
En las Provincias (*Id.*) 1.80 » ft

ADMINISTRACION
88, FLORIDA, 88

DIRECTOR-PROPIETARIO: ENRIQUE STEIN
Administrador: Feliciano Durbec.

## GALERIA CONTEMPORANEA

# SEÑOR DOCTOR DON RAMON FEBRE

**Senador al Congreso Nacional por Entre-Rios y candidato á la gobernacion de la misma provincia.**

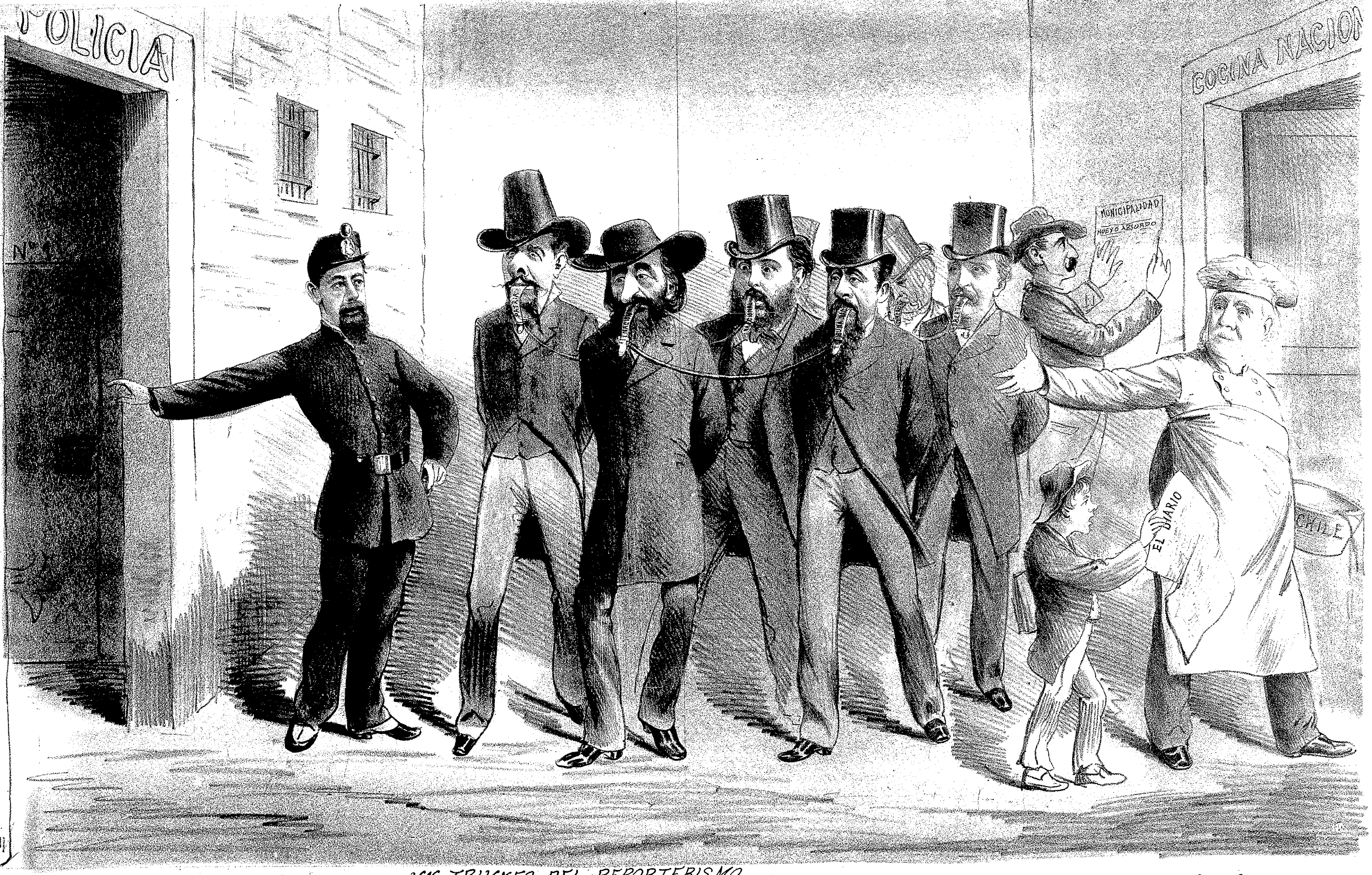


VN TRIVNFO DEL REPORTERISMO

Algunos diarios habiendo por casualidad dado una noticia cierta sobre el pastel que Papa Congreso está confeccionando secretamente para hacernos una agradable sorpresa, este se ha enojado de veras y mandado á la carcel á los entrometidos. Pero ¿ Porqué no han sido arrestados los verdaderos directores de las hojas castigadas y llevados atados lengua con lengua, en lugar de hombres de paja?

# EL MOSQUITO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 2 DE 1881.


## Apuntes biográfico del Dr. D. Ramon Febre

El Dr. Febre nació en la ciudad de Victoria, Provincia de Entre-Rios, el año 1833; sus padres fueron el Coronel D. José Manuel Febre y Doña Carmen Cejas, que el año 1830 hablanse unido en matrimonio en la ciudad del Paraná, de donde pasaron en 1832 á aquella ciudad por haber sido nombrado su padre Comandante militar del Departamento.

El año 1849 fué mandado por sus padres al Colegio de Córdoba, donde se educó terminando sus estudios el año 1859, recibiendo de la Universidad de esa ciudad su diploma de Dr., y á últimos del mismo año el de Abogado, que señalaba el fin de su carrera, regresando el año 1860 á la ciudad de su nacimiento y al seno de su familia.

El Dr. Febre durante su permanencia en Córdoba, por sus condiciones morales, por la exactitud en el cumplimiento de sus deberes, por su carácter circunspecto y por la inflexible rectitud de sus propósitos, gozó siempre de las mayores consideraciones de parte de sus superiores y profesores y de la exigente sociedad de la ciudad doctoral.

Durante hacia los estudios superiores de su carrera conoció á la señorita Angela de Zavalia, con quien simpatizó de la manera mas decidida, entró en relacion con su familia y obtuvo el beneplácito de su padre el Coronel D. Norberto de Zavalia para unirse con ella en matrimonio; el que se verificó el año 1863, trayéndola á Nogoyá, ciudad de su residencia en esa época.

El año 1860 el Dr. Febre se estableció en Nogoyá, trabajando con gran suceso en su profesion de abogado, gozando de una gran reputacion, tanto por sus conocimientos en el foro, cuanto por la rectitud é integridad en la guarda de los intereses que se confiaban á su patrocinio.

En 1861 fué nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Civil y mas tarde en lo Comercial, puestos que desempeñó en la misma ciudad de Nogoyá hasta 1863, época en que dimitió y tuvo que hacer grandes esfuerzos y empeños para que le aceptaran la renuncia, que el Gobierno de la Provincia se resistia aceptar, teniendo en vista que los vecinos de la circunscripcion judicial de donde era Juez el Dr. Febre peticionaban porque no le fuera aceptada.

Mientras esto sucedia, el pueblo de Victoria lo elejia su representante á la Cámara Legislativa de Entre-Rios, puesto que aceptó, aunque ello le perjudicaba en el ejercicio de su profesion, porque queria con esto acreditar á sus comprovincianos el deseo de no esquivar su contingente, desde que éstos espontáneamente se lo reclamaban.

Esta eleccion puso termino á las dificultades enunciadas y le fué entonces aceptada la renuncia de Juez.

Terminado su periodo de Diputado, fué reelejido, y en el desempeño de este cargo lo tomó el asesinato del General Urquiza, en la negra noche del 11 de Abril de 1870; es conocido de todos, la valiente y digna actitud que el Dr. Febre asumió en los acontecimientos que tuvieron lugar como consecuencia de aquel bárbaro y estéril crimen.

Fué el único representante del pueblo de Entre-Riano, que se negó á sancionar el crimen, negando al matador su concurso para que ocupase el puesto que tan trájicamente dejaba vacante el General Urquiza.

Los enemigos políticos del Dr. Febre, han inventado varias especies que solo descansan en la desautorizada palabra de estos, tratando asi de empañar al brillo de aquella noble, valiente y patriótica actitud, que resaltaba tanto mas cuanto mas cobarde era la de sus colegas.

Luego que el Dr. Febre pudo trasladarse á esta ciudad, separándose del Uruguay, donde solo estaban bien los que aplaudian al drama de San José, pasó á la del Paraná, donde con varios amigos formaba un canton para apoyar á la autoridad nacional, que era desconocida por los que justificaban el asesinato como medio lejítimo para cambiar situaciones.

Vencida la primera rebelion jordanista y tratándose de reconstruir los poderes públicos de la Provincia, algunos quisieron levantar la candidatura del Dr. Febre para Gobernador; pero así que éste lo supo se empeñó con sus amigos y los hizo desistir de ese propósito.

Elejido nuevamente Diputado por el Departamento de Victoria en el año 1871, y cuando en su tránsito para el Uruguay llegó al Tala, nos encontrabamos allí y tuvimos ocasion de presenciar las felicitaciones de que era objeto por su dignisima actitud en los sucesos del 11 de Abril del 70.

Al finalizar el año 1871 fué nombrado Juez Federal de la Provincia de Entre-Rios, puesto que desempeñó hasta 1872, con la integridad y rectitud que le son peculiar; renunciando en ese año, para ceder á las instancias del Gobernador de la Provincia y sus amigos que le pedian aceptara el puesto de Ministro de Gobierno.

Una vez en el Ministerio de Gobierno, tuvo que hacerse cargo muy luego de la cartera de Hacienda, y su primer empeño fué la organizacion y percibo de la renta.

Al poco tiempo de hacerse cargo del Ministerio tuvo lugar la invasion bandalica de Lopez Jordan el 1º de Mayo de 1873, en circunstancias que el Dr. Febre en su calidad de Ministro en comision se encontraba en la ciudad del Paraná, de donde habia salido el 30 de Abril por la tarde, por la via fluvial para la capital de la Provincia, con el proposito de someter al Gobernador, el plan de medidas, que él creia indispensable para evitar la anunciada invasion, ó para aniquilarla en el acto que ella tuviera lugar; pero desgraciadamente para Entre-Rios la invasion se produjo antes del arribo del Dr. Febre á la capital.

Llegado á esta Ciudad dos dias despues de la invasion y asalto á mano armada á todos los pueblos de E. Rios, el Dr. Febre habló con el Presidente de la República y demás miembros del Gabinete Nacional, y el tres salió en el vapor *Espora* que conducia para la Capital de la Provincia un Escuadron de Artilleria al mando del entonces Sargento Mayor Gil; el 4 desembarcaron en el Uruguay y en el acto de llegar, sin saber á punto fijo el grado de peligro á que se esponian.

Otro hombre que no hubiera sido del temple del Dr. Febre, se habria quedado en Buenos Aires á esperar que la tormenta pasára ó se calmára, pues á la fecha en que el *Espora* salió de aqui las noticias que circulaban respecto á dicha Provincia eran excesivamente alarmantes. La revolucion duró nueve meses, y dejó como su consecuencia lógica el desquicio administrativo y todo género de calamidades. Fué necesario volver á empezar la obra de reconstruccion.

La labor del Dr. Febre fué árdua y constante, como Ministro tenia que crearlo todo y era necesario trabajar por volver la calma á los espiritus.

Cuando se iban separando los efectos de la guerra de 1873, vino la lucha para la eleccion de Presidente de la República, que nos trajo como su complemento la revolucion formidable de 1874.

En estas circunstancias el Dr. Febre, que era el alma del Gobierno interino, desempeñado por el finado D. Salvador Espeleta, porque el Gobernador titular, hacia en esa época la visita á los Departamentos, demostró cualidades poco comunes, como hombre previsor, organizador y de una voluntad inquebrantable para el trabajo.

Su conducta en esta emergencia, observada por propios y estraños, atrajo sobre sí las miradas de todos los hombres bien intencionados de E. Rios, y ya su nombre como el futuro Gobernador de la Provincia principió á correr de boca en boca.

Terminada la guerra del 74, el ministro Febre volvió con decision á su tarea de reorganizacion y administracion; empeñado en esta labor lo tomaron los trabajos electorales para el Gobierno de E. Rios, en que se vió comprometido á su pesar, y como su nombre figurara en primera linea, por delicadeza y decoro dejó el Ministerio y se fué á la Ciudad del Paraná, lugar de su permanente residencia.

En Mayo de 1875, se recibió del Gobierno de la Provincia con el aplauso de la inmensa mayoria de sus habitantes.

Su Gobierno habria sido provechosisimo para los intereses generales de la Provincia si la situacion política de ésta hubiere permitido á su gobernante entregarse á la labor administrativa, pero, desgraciadamente los malos elementos se cernian sobre aquella Provincia, y el Dr. Febre, como hombre previsor y de tacto político, comprendió que el mayor bien que podia hacer á su Provincia, para corresponder dignamente á la confianza de sus conciudadanos, era reorganizar y disciplinar su Guardia Nacional para con solo ella garantir su paz y tranquilidad.

Con este propósito ordenó los ejercicios periódicos de la G. N. de infanteria y caballeria y se elevó á tal grado de moralidad y disciplina esta gran palanca de poder de los pueblos democráticos, que cuando Lopez Jordan invadió la Provincia el año 1876, no encontró un solo entre-riano que lo siguiera, y sí, por todas partes, escuadrones y regimientos que lo perseguian.

Huyendo desesperadamente el caudillo que en dos veces anteriores habia tenido en jaque á todo el poder de la Nacion, se dirigió á la Ciudad de Gualeguay, que antes habia sido el foco de su poder, en la creencia de encontrar allí elementos, y la sorpresa del caudillo subió de punto, cuando supo que en aquella Ciudad estaba un batallon y un regimiento que el Gobierno habia mandado á las órdenes del actual Gobernador de E. Rios, Coronel Antelo.

Lopez Jordan entonces ya no atinó mas que á disparar y en quince dias concluyó la última invasion de este funesto caudillo, siendo considerado desde entonces como un cadáver político.

El Dr. Febre durante su Gobierno sofocó tres conspiraciones, destruyendo la última intentona de revuelta, que los mal avenidos trataron de hacer pocos dias antes de las elecciones del Gobernador que habia de sucederle.

Debido á su prevision y energia, mantuvo la Provincia en paz, y á la sombra de ella entregó á su sucesor el mando de la Provincia, siendo cordialmente felicitado por este gran acontecimiento, por el Presidente de la República Dr. Avellaneda.

Apesar de los inconvenientes que rodearon al Dr. Febre durante su Gobierno, no descuidó por esto la administracion pública. Con los propios elementos de la Provincia mantuvo la paz, conservó el crédito externo é interno, soportando la crisis financiera del 76, organizó y mejoró la percepcion de la renta, impulsó la educacion primaria, fomentó la creacion de templos que se terminaron durante su administracion, y no dejó de llevar el auxilio del Gobierno á toda obra de beneficencia ó de utilidad pública; vinculando á mas su nombre á toda obra útil que demandaba su concurso como ciudadano.

Terminado el periodo de su Gobierno y vuelto el Dr. Febre á las filas del pueblo de donde habia salido, fué espléndidamente obsequiado con banquetes y bailes, queriendo el pueblo demostrarle de esta manera que reconocia los importantes servicios que le habia rendido como Gobernador.

En seguida el Dr. Febre se trasladó con su distinguidisima esposa y familia á la ciudad del Paraná, recibiendo en su despedida las mas espléndidas ovasiones. Establecido nuevamente en la ciudad del Paraná abrió al poco tiempo su estudio de Abogado.

Algunas veces al visitar la ciudad del Paraná hemos sentido como republicanos democratas, la mas cincera satisfaccion al ver al Dr. Febre trabajando como el mas práctico labrador en su establecimiento de campo que tiene á dos leguas y media de dicha ciudad.

En Enero del 80 el Dr. Febre fué llamado por sus amigos de la capital, reclamándole el cumplimiento de una visita que les habia prometido al tiempo de su despedida. Hizo este viaje acompañado de dos amigos y un hombre de servicio, en las diligencias que cruzan la Provincia; las ovaciones que se le hicieron en los pueblos del tránsito fueron tan espléndidas como espontáneas, que los mas exigentes podrian darse por plenamente satisfechos y hasta despertar el sentimiento de la vanidad en los hombre superiores.

En ese mismo año (1880) fué elejido senador por la provincia de Entre Rios y es notorio que el Dr. Febre quiso declinar este honor en favor de un amigo político y personal, pero sus amigos le rogaron que no lo hiciera, porque creian que era una necesidad política que el estuviera en el Parlamento Argentino, dado los acontecimientos que se preveian en el órden nacional, y que desgraciadamente tuvieron su realizacion por el alzamiento de Tejedor. Sometido á la voluntad de sus amigos aceptó el honroso cargo y se encontró en todas las emergencias que produjo la actitud del Dr. Tejedor.

A principios de este año, los recalcitrantes vencidos en las tres rebeliones de Entre Rios, principiaron á halagar al general Racedo y á despertarle la ambicion que en 1873 le alimentó un exministro de la guerra, sabiendo muchos desde entónces que el general Racedo es hijo de aquella provincia. Entonces, los amigos del Dr. Febre, que veian asomar una reaccion del partido que con él á la cabeza habian vencido, creyeron que era una necesidad traer nuevamente al Gobierno á tan honorable ciudadano y principiaron á trabajar para decidirle á que aceptase los trabajos, que en honor de la verdad diremos él resistia con tenacidad, hasta que al fin sus amigos, demostrándole el peligro que corria su partido y la esterilizacion de los sacrificios del 70 á la fecha, pudieron obtener que les prestase su nombre para la lucha.

Los partidarios de las otras candidaturas, que se presentan disputándole el gobierno de Entre Rios, y que ni unidas pueden competir con la simpática y popular del Dr. Febre han esplotado las circunstancias de no haber aceptado públicamente su candidatura; pero el Dr. Febre es patriota y muy consecuente con sus amigos, y no ha de abandonarlos cuando ellos le reclaman el sacrificio de su reposo, como una necesidad para el bien estar de su provincia.

Habriámous deseado poder disponer de mas espacio para hacer una reseña biográfica del Dr. Febre, cual él merece, pero debe perdonársenos lo imperfecto de este trabajo, maxime cuando tenemos que hacerlo recorriendo para ello nuestra memoria, y uno que otro apunte que conservamos en nuestros papeles.

## TEATROS

*Le Pré aux Clercs*, por la Compañia Grau

Parece que la compañia Grau que hasta ahora habia sido considerada como una de las ricas en artistas distinguidos ó á lo menos como una de las que mas satisfacen al público por la homogeneidad de su conjunto esta ya cansada de su buena fama.

La mas afamada de las operas comicas, la mas selecta, y mas melodiosa, *Le Pré aux Clercs*.

La obra maestra de Hérold ha sido *ejecutada* anoche, ejecutado en el sentido trivial de la palabra, destrozada, ridiculizada. Desde ya hágamos una excepcion para beneficiado Mlle Leroux; que ha cantado el papel de Isabel en la perfeccion, de un modo irreprochable, con un talento notable ayudado con una voz voluminosa, segura y simpática, cosa que no se encuentra fácilmente en las damas ligeras, muchas veces en los ejercicios y las vocalizas se muestran mas hábiles en el arte del escamoteo.

Ella soportó solo el peso de la representacion, ella fué la que salvó á la compañia de una manifestacion de descontento.

Hemos dicho ya que el tenor Mauras seria un agradable cantor y un artista de distincion, si no padeciera de una ronquera intermitente que desgraciadamente se produjó anoche en varias ocasiones.

El señor Negri que cantó el papel de Commarges, dejó mucho que desear como canto, como accion y como caballerezca desenvoltura en el papel del elegante y camarrero galan.

El papel de Girod fué bastante mal cantado y representado por el señor Mangé que no estaba en una de sus buenas noches.

Los demas papeles no fueron mejor desempeñados, aunque nos hagamos un deber en reconocer que la señora Gregoire en el papel de Nacette canto bastante bien su parte en el duo del primer acto *Les rendez-vous etc.* y con bastante gentileza y travesura la cancion *A la fleur du bel age*.

Lo demas muy mal; dos veces la orquesta perdio el tono y el compas, los coros desafinaron odiosamente.

La beneficiada que, lo repetimos de parte de un modo que no deja nada que desear y merece los mas sinceros elogios debio sufrir mucho al verse tan mal acompañado.

No es posible que esa linda obra ha sido ensayada.

La empresa lo toma demasiado á sus anchas con un público y una prensa que se han mostrado benevolas é indulgentes pero no hay que jugar con eso y creer que la tolerancia llega hasta la debilidad.

La empresa Grau esta en el deber de rehabilitar su fama en la misma obra en que la ha comprometida, debe volver á dar, *Le Pré aux Clercs*, en mejores condiciones, de uno ó dos ensayos, generales de codjunto, insistimos en esto porque se nos ha asegurado que los artistas y la orquesta ensayan separadamente, lo que necesariamente produce una falta de union y de familiaridad entre la parte vocal y la instrumental, es decir choques, contratiempos y disonancias.

De la obra Herold no hay que hablar es la mas inspirada de las partituras del genero, cada aria cada trozo es una maravilla de gusto y la melodia se sostiene desde la primera hasta la ultima hora.

Sentimos mucho de haber tenido que salir de nuestra habitual tolerancia, y deseamos sinceramente que la compania Grau nos pruebe que la deficiente ejecucion del *Pré au Clercs*, es un accidente, un caso aislado.

*Remy Doré.*

## PICOTONES

La Municipalidad se empeña en nada, en plena arbitrariedad.

Ahora quiere obligar á los patrones á cerrar las tiendas y casas de negocio para que los dependientes puedan tomar descanso.

Descanso!

Descanso es lo que les sobra.

Lo que les falta es actividad.

Un pobre mozo de merceria ó de tienda que ha quedado toda la semana en un angosto espacio detrás de un mostrador, no necesita descansar el domingo, lo que necesita es correr, brincar, ir al campo, montar á caballo, remar en bote, divertirse y verán los patrones, el dia que comprendan eso y sus compañeros no se muestran mas activos y mas celosos del cumplimiento de sus deberes.

En cuanto á la Municipalidad nada tiene que ver con eso y hace mal en meterse en lo que no le importa.

***

Los periodistas que gimen sobre la paja húmeda de los calabozos y riegan de lágrimas el pan amargo del cautiverio son unos cuantos inocentones que pagan por los culpables.

Es un singular costumbre que se tiene aquí de prender al gerente ó al director de un diario cuando un redactor se propasa.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

COLON. — Gran compañía de ópera francesa, dirigida por el Sr. D. Mauricio Grau. Sábado 1º de Octubre de 1881, 32ª funcion de abono, por última vez en esta capital, MIGNON, ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros, música de Ambroise Thomas.—A las 8 en punto.

Domingo 2 de Octubre, LA FILLE DE Mme ANGOT.—En estudio: PICCOLINO, uno de los mas grandes sucesos de la ópera cómica de Paris.

Próximamente: beneficio de Mlle Paola Maria.

OPERA.—Real compañia dramática italiana dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Sábado 1º de Octubre de 1881, primera funcion del segundo abono.—Se pondrá en escena por primera vez el gran drama en un prólogo y 3 actos, escrito por el célebre autor español José Echegaray, que tan buena aceptacion ha obtenido en todos los teatros donde se ha puesto en escena, y que lleva por titulo EL GRAN GALEOTO.

Concluirá el espectáculo con la chistosa peti-pieza bufa titulada «Una buena idea de la criada».— A las 8½ en punto.

ALEGRIA.— Compañía Dramática Española de la que forma parte la eminente artista TULA CASTRO, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois. Domingo 2 de Octubre de 1881.—Orden del espectáculo: 1ª sinfonia; 2ª Primera representacion en esta temporada del tradicional y popular drama fantástico religioso en dos partes y siete cuadros, en verso, del aplaudido poeta don José Zorrilla, titulado: DON JUAN TENORIO.

SKATING-RING. — Funcion de patines todos los dias de 1 á 5 ½ de la tarde y las noches de los martes, juéves, sábados, domingos y dias de fiesta de 7 ½ á 10 de la noche.

Entrada de dia 5 $. Id. de noche 10 $, alquiler de patines 10 $.

NOTA. — A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los lúnes, miércoles y viernes, de 8 á 10 de la noche.

OTRA. — Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton legitimos, de todo tamaño, á precio sumamente barato.—Entrada 5 $


L'UNIVERSELLE, SAN MARTIN 145.—Casa amueblada y Baños públicos; hidroterapia 5 $ lo que en otras [illegible]